

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.  
Expediente: 2016/000001.
2. Objeto del contrato: La ampliación funcional del sistema de información de asistencia jurídica gratuita.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.  
Tramitación del gasto: Ordinaria.  
Tramitación del expediente: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos treinta mil novecientos ocho euros, IVA excluido (330.908,00 euros). Importe total: Cuatrocientos mil trescientos noventa y ocho euros con sesenta y ocho céntimos (400.398,68 euros), a lo que le corresponde un IVA de sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa euros con sesenta y ocho céntimos (69.490,68 euros).
5. Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2016.  
Contratista: Guadaltel, S.A., CIF: A41414145.
6. Importe de adjudicación: Doscientos veinticuatro mil ochocientos setenta y tres euros con cuarenta y cuatro céntimos (224.873,44 euros), IVA no incluido, al que le corresponde un IVA de cuarenta y siete mil doscientos veintitrés euros con cuarenta y dos euros (47.223,42 euros). Importe total: Doscientos setenta y dos mil noventa y seis euros con ochenta y seis céntimos (272.096,86 euros).
7. Fecha de formalización: 28 de diciembre de 2016.
8. Información sobre fondos de la Unión Europea: Contrato cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

Sevilla, 30 de diciembre de 2016.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casola Gómez.